

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014

1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

LA EMPRESA IMPORTCARNICOS & SERVICIOS S.A. CON RUC: 0992733543001 SE CONSTITUYO EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y SE DEDICA A LA VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA CONSUMO HUMANO; SU NUMERO DE EXPEDIENTE, 141852, NUMERO DE REGISTRO MERCANTIL, 16.238 CON UN CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO DE \$1.000.

2. LA MONEDA FUNCIONAL ES EL DÓLAR.

3. LAS BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION:

LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTAN PREPARADOS Y HAN SIDO DECLARADOS DE ACUERDO A LA SECCION 2 NIIF PARA LAS PYMES .

4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES:

LOS ESTADOS FINANCIEROS HAN SIDO PREPARADOS DE ACUERDO A LA NIIF PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS “NIIF PARA LAS PYMES”, EMITIDAS POR EL IASB.

5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y DETALLE DE CADA ESTADO FINANCIERO (INFORMACION A REVELAR):

EQUIVALENTE AL EFECTIVO.- EN NUESTRO PROCESO DE EQUIVALENTE DE EFECTIVO HABIDO DURANTE EL PERIODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SE INFORMA DE LA SIGUIENTE MANERA:

BANCOS	\$ 2,106.20
--------	-------------

ESTA ENTIDAD PRESENTA LOS COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ASÍ COMO UNA CONCILIACIÓN DE LOS IMPORTES PRESENTADOS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CON LAS PARTIDAS EQUIVALENTES PRESENTADAS EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA. SIN EMBARGO, NO SE REQUIERE QUE PRESENTE ESTA CONCILIACIÓN SI EL IMPORTE DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PRESENTADO EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO ES IDÉNTICO AL IMPORTE QUE SE DESCRIBE DE FORMA SIMILAR EN EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

OTRA INFORMACIÓN A REVELAR DE LA ENTIDAD, JUNTO CON UN COMENTARIO DE LA GERENCIA, EL IMPORTE DE LOS SALDOS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO SIGNIFICATIVOS MANTENIDOS POR LA ENTIDAD QUE NO ESTÁN DISPONIBLES PARA SER UTILIZADOS POR ÉSTA. EL EFECTIVO Y LOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO MANTENIDOS POR UNA ENTIDAD PUEDEN NO ESTAR DISPONIBLES PARA EL USO POR

ÉSTA, DEBIDO A, ENTRE OTRAS RAZONES, CONTROLES DE CAMBIO DE MONEDA EXTRANJERA O POR RESTRICCIONES LEGALES.

CUENTAS POR COBRAR.- LAS CUENTAS POR COBRAR SE REGISTRARÁN A SU COSTO MENOS SU IMPORTE NO RECUPERABLE. LOS CARGOS POR CUENTAS INCOBRABLES SE REGISTRARÁN COMO GASTO EN EL PERIODO Y SE ESTABLECEN PARA EFECTOS DE INCOBRABILIDAD LOS SIGUIENTES PARÁMETROS, DE ACUERDO A LOS PLAZOS DE VENCIMIENTO:

- QUE SE HAYA EFECTUADO GESTIÓN DE COBROS SIN NINGÚN RESULTADO
- QUE NO HAYA EFECTUADO PAGO ALGUNO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES
- QUE SE TENGA EVIDENCIA DE LAS RAZONES DE NO PAGO DE PARTE DEL CLIENTE

INVENTARIOS.- SE MIDE DE ACUERDO AL IMPORTE ENTRE EL COSTO Y EL PRECIO DE VENTA ESTIMADO MENOS LOS COSTOS DE TERMINACION Y VENTA.

LOS INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERIA EN ALMACEN COMPRADO DE TERCEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ESTA VALORADO: \$ 1,854.60

EN EL COSTO DE LOS INVENTARIOS TODOS LOS COSTOS DE COMPRA, COSTOS DE TRANSFORMACION Y OTROS COSTOS INCURRIDOS PARA DARLES SU CONDICION Y UBICACIÓN ACTUALES.

LOS COSTOS DE ADQUISICION DE LOS INVENTARIOS COMPRENDERÁN EL PRECIO DE COMPRA, LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN Y OTROS IMPUESTOS (QUE NO SEAN RECUPERABLES POSTERIORMENTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES), EL TRANSPORTE, LA MANIPULACIÓN Y OTROS COSTOS DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES A LA ADQUISICIÓN DE LAS MERCADERÍAS, MATERIALES O SERVICIOS. LOS DESCUENTOS COMERCIALES, LAS REBAJAS Y OTRAS PARTIDAS SIMILARES SE DEDUCIRÁN PARA DETERMINAR EL COSTO DE ADQUISICIÓN.

EN EL CASO DE ADQUIRIR INVENTARIOS CON PAGO APLAZADO. EN ALGUNOS CASOS, EL ACUERDO CONTIENE DE HECHO UN ELEMENTO DE FINANCIACIÓN IMPLÍCITO, POR EJEMPLO, UNA DIFERENCIA ENTRE EL PRECIO DE COMPRA PARA CONDICIONES NORMALES DE CRÉDITO Y EL IMPORTE DE PAGO APLAZADO. EN ESTOS CASOS, LA DIFERENCIA SE RECONOCERÁ COMO GASTO POR INTERESES A LO LARGO DEL PERIODO DE FINANCIACIÓN Y NO SE AÑADIRÁ AL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

EL DETERIORO DEL VALOR DE LOS INVENTARIOS SE EVALUAN AL FINAL DE CADA PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA SI LOS INVENTARIOS ESTÁN DETERIORADOS, ES DECIR, SI EL IMPORTE EN LIBROS NO ES TOTALMENTE RECUPERABLE (POR EJEMPLO, POR DAÑOS, OBSOLESCENCIA O PRECIOS DE VENTA DECRECIENTES).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO .- DURANTE ESTE EJERCICIO FISCAL 2013 SE MANTIENE LAS ADQUISICIONES EN LOS RUBROS:

MUEBLES Y ENSERES POR UN VALOR DE \$ 1,000.00

INSTALACIONES POR UN VALOR DE \$ 1,051.71

VEHICULO POR UN VALOR DE \$ 49,990.00

COMO RESULTADO TENEMOS UN TOTAL DE \$ 52,041.71

SE RECONOCE EL COSTO DE UN ELEMENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMO UN ACTIVO SI:

- A) ES PROBABLE QUE LA ENTIDAD OBTENGA LOS BENEFICIOS ECONOMICOS FUTUROS ASOCIADOS CON EL ELEMENTO, Y
- B) EL COSTO DEL ELEMENTO PUEDA MEDIRSE CON FIABILIDAD.

SE MIDE DE ACUERDO A SU COSTO EN EL MOMENTO DEL RECONOCIMIENTO INICIAL. EL COSTO DE LOS ELEMENTOS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO COMPRENDE TODO LO SIGUIENTE:

- A) EL PRECIO DE ADQUISICIÓN, QUE INCLUYE LOS HONORARIOS LEGALES Y DE INTERMEDIACIÓN, LOS ARANCELES DE IMPORTACIÓN Y LOS IMPUESTOS NO RECUPERABLES, DESPUÉS DE DEDUCIR LOS DESCUENTOS COMERCIALES Y LAS REBAJAS.
- B) TODOS LOS COSTOS DIRECTAMENTE ATRIBUIBLES A LA UBICACIÓN DEL ACTIVO EN EL LUGAR Y EN LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE PUEDA OPERAR DE LA FORMA PREVISTA POR LA GERENCIA. ESTOS COSTOS PUEDEN INCLUIR LOS COSTOS DE PREPARACIÓN DEL EMPLAZAMIENTO, LOS COSTOS DE ENTREGA Y MANIPULACIÓN INICIAL, LOS DE INSTALACIÓN Y MONTAJE Y LOS DE COMPROBACIÓN DE QUE EL ACTIVO FUNCIONA ADECUADAMENTE.
- C) LA ESTIMACIÓN INICIAL DE LOS COSTOS DE DESMANTELAMIENTO O RETIRO DEL ELEMENTO, ASÍ COMO LA REHABILITACIÓN DEL LUGAR SOBRE EL QUE SE ASIENTA, LA OBLIGACIÓN EN QUE INCURRE UNA ENTIDAD CUANDO ADQUIERE EL ELEMENTO O COMO CONSECUENCIA DE HABER UTILIZADO DICHO ELEMENTO DURANTE UN DETERMINADO PERIODO, CON PROPÓSITOS DISTINTOS AL DE PRODUCCIÓN DE INVENTARIOS DURANTE TAL PERIODO.

MEDICION DEL COSTO; EL COSTO DE UN ELEMENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO SERÁ EL PRECIO EQUIVALENTE EN EFECTIVO EN LA FECHA DE RECONOCIMIENTO. SI EL PAGO SE APLAZA MÁS ALLÁ DE LOS TÉRMINOS NORMALES DE CRÉDITO, EL COSTO ES EL VALOR PRESENTE DE TODOS LOS PAGOS FUTUROS.

SE MIDE POSTERIORMENTE DEL RECONOCIMIENTO INICIAL AL COSTO MENOS LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA Y CUALESQUIERA PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR ACUMULADAS. LA ENTIDAD RECONOCERÁ LOS COSTOS DEL MANTENIMIENTO DIARIO

DE UN ELEMENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS RESULTADOS DEL PERIODO EN EL QUE INCURRA EN DICHOS COSTOS.

LA DEPRECIACIÓN ES DE ACUERDO A LOS PRINCIPALES COMPONENTES DE UN ELEMENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO QUE TIENEN PATRONES SIGNIFICATIVAMENTE DIFERENTES DE CONSUMO DE BENEFICIOS ECONÓMICOS, ESTA ENTIDAD DISTRIBUYE EL COSTO INICIAL DEL ACTIVO ENTRE SUS COMPONENTES PRINCIPALES Y DEPRECIA CADA UNO DE ESTOS COMPONENTES POR SEPARADO A LO LARGO DE SU VIDA ÚTIL.

OTROS ACTIVOS

- A) NO APLICA EL CONCEPTO DE GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (APLICA EL VALOR TOTAL AL GASTO DEL PERÍODO)
- B) POR EFECTOS DE UN CAMBIO EN LA POLÍTICA CONTABLE QUE DIFIERA CON LA NORMATIVA TRIBUTARIA SE VERAN DIFERENCIAS TEMPORARIAS IMPONIBLES Y DEDUCIBLES POR EFECTOS DE CONCILIACIÓN TRIBUTARIA.

CUENTAS POR PAGAR.- DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014, QUEDARON POR PAGAR:

CREDITO A MUTUO POR PAGAR	\$ 42,490.00
PARTICIPACION DE TRABAJADORES	\$ 275.85
IMPUESTO A LA RENTA A DICIEMBRE 31 DEL 2014	<u>\$ 343.89</u>
CON UN TOTAL DE PASIVO POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 43,109.74

BENEFICIOS A EMPLEADOS; SE RECONOCE DE ACUERDO AL COSTO DE TODOS LOS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LOS QUE ÉSTOS TENGAN DERECHO COMO RESULTADO DE SERVICIOS PRESTADOS A LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

- A) COMO UN PASIVO, DESPUÉS DE DEDUCIR LOS IMPORTES QUE HAYAN SIDO PAGADOS DIRECTAMENTE A LOS EMPLEADOS O COMO UNA CONTRIBUCIÓN A UN FONDO DE BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS. SI EL IMPORTE PAGADO EXCEDE A LAS APORTACIONES QUE SE DEBEN REALIZAR SEGÚN LOS SERVICIOS PRESTADOS HASTA LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA, ESTA ENTIDAD RECONOCE ESE EXCESO COMO UN ACTIVO EN LA MEDIDA EN QUE EL PAGO ANTICIPADO VAYA A DAR LUGAR A UNA REDUCCIÓN EN LOS PAGOS A EFECTUAR EN EL FUTURO O A UN REEMBOLSO EN EFECTIVO.
- B) COMO UN GASTO, A MENOS QUE DE ACUERDO A LA NIIF REQUIERA QUE EL COSTO SE RECONOZCA COMO PARTE DEL COSTO DE UN ACTIVO, TAL COMO INVENTARIOS O PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO A LOS EMPLEADOS COMPRENDEN PARTIDAS TALES COMO LAS SIGUIENTES:

- A) SUELDOS, SALARIOS Y APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL;
- B) AUSENCIAS REMUNERADAS A CORTO PLAZO (TALES COMO LOS DERECHOS POR AUSENCIAS ANUALES REMUNERADAS O LAS AUSENCIAS REMUNERADAS POR ENFERMEDAD), CUANDO SE ESPERE QUE TENGAN LUGAR DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL PERIODO EN EL QUE LOS EMPLEADOS HAN PRESTADO LOS SERVICIOS RELACIONADOS;
- C) PARTICIPACIONES EN GANANCIAS E INCENTIVOS PAGADEROS DENTRO DE LOS DOCE MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL PERIODO EN EL QUE LOS EMPLEADOS HAN PRESTADO LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES; Y
- D) BENEFICIOS NO MONETARIOS A LOS EMPLEADOS ACTUALES (TALES COMO ASISTENCIA MÉDICA, ALOJAMIENTO, AUTOMÓVILES Y ENTREGA DE BIENES Y SERVICIOS GRATUITOS O SUBVENCIONADOS).

LOS BENEFICIOS SE MIDEN DE ACUERDO AL EMPLEADO QUE HAYA PRESTADO SUS SERVICIOS A ESTA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA, LA ENTIDAD MEDIRÁ EL IMPORTE RECONOCIDO DE ACUERDO CON EL (PÁRRAFO 28.3 DE LA NIIF PARA LAS PYMES) POR EL IMPORTE NO DESCONTADO DE LOS BENEFICIOS A CORTO PLAZO A LOS EMPLEADOS QUE SE ESPERA QUE HAYA QUE PAGAR POR ESOS SERVICIOS.

CAPITAL SOCIAL.- EN NUESTRO PROCESO DE CAPITAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 SE MUESTRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CAPITAL \$ 1.000,00

OTROS SUPERAVIT, CONSIDERADOS POR EL INVENTARIO OBTENIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 ES DE \$ 10.212.39

LOS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN SI LA INSTITUCIÓN NO TIENE EL DERECHO INCONDICIONAL DE RECHAZAR EL RESCATE DEBEN SER RECLASIFICADOS COMO PASIVOS FINANCIEROS.

GANANCIA DEL EJERCICIO: DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2014 OBTUVIMOS UNA GANANCIA DE: \$ 1,838.99 EN TERMINOS MONETARIOS PORQUE NUESTRAS COMPRAS BAJARON DEBIDO AL LIMITE DE PERMISOS DE IMPORTACION.